



Comisión de Juventud

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA  
COMISIÓN DE JUVENTUD  
XI LEGISLATURA**

**CELEBRADA EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2021**

**ASISTENTES**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ISABEL AYMERICH D´OLHABERRIAGUE  
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL  
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ELENA ÁLVAREZ BRASERO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. RAQUEL HUERTA BRAVO  
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. VANESSA LILLO GÓMEZ**

**LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ**

En Madrid, siendo las diez horas y treinta minutos, del día tres de febrero de dos mil veintiuno, se reúnen telemáticamente vía TEAMS los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Juventud debidamente convocada al efecto.

Excusa su asistencia, por coincidencia con la celebración de una sesión plenaria en el Senado, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Rubiño Fernández, actuando como Secretaria de la Mesa la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Raquel Huerta Bravo.

En la misma se adopta los siguientes **ACUERDOS:**

**PRIMERO:**

El Letrado informa de los días habilitados para la celebración de reuniones de la Comisión en el próximo periodo de sesiones, febrero-junio 2021, que se concreta en los segundos lunes de cada mes, en reunión matutina. En concreto, los días:

- 8 de febrero.



Comisión de Juventud

- 8 de marzo.
- 12 de abril.
- 10 de mayo.
- 7 de junio.

## **SEGUNDO**

Calificar y admitir a trámite las iniciativas que, calificadas por la Mesa de la Asamblea, están pendientes de decisión por la Comisión, pasando a estar en condiciones de ser incluidas en el Orden del Día de una próxima sesión de la Comisión.

## **TERCERO**

Fijar sesión de Comisión el día 8 de febrero de 2021, a las 10:30 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 369/21 RGEF 3121** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, principales líneas que van a desarrollar desde la Dirección General de Juventud en el año 2021.
- 2.º PCOC 370/21 RGEF 3122** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, se pregunta en qué punto se encuentra el trabajo de la Dirección General de Juventud relativo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid de 2021.
- 3.º PCOC 343/21 RGEF 2751** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. María Carlota Merchán Mesón, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno las oportunidades de emancipación de los jóvenes en la Comunidad de Madrid.
- 4.º PCOC 390/21 RGEF 3249** a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar alguna medida extraordinaria para actuar sobre la salud mental de la juventud.



Comisión de Juventud

- 5.º **PCOC 465/21 RGEF 3420** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Raquel Huerta Bravo, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que se están poniendo en marcha para garantizar el acceso a la vivienda para juventud madrileña.
- 6.º **C 637/20 RGEF 11067** del Sr. D. Nikolay Yordanov Bogdanov, Director General de Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las medidas que la Consejería está llevando a cabo o piensa desarrollar en materia de juventud con motivo de ayudar a superar la crisis derivada del COVID-19. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 7.º **Ruegos y preguntas.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y quince minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Isabel AYMERICH  
D'OLHABERRIAGUE

Fdo.: Raquel HUERTA  
BRAVO